



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-82-L115

EQUIPAMIENTO CENTRO REHABILITACION
NICOLAS NARANJO

VALLENAR, 18 JUN. 2015

DECRETO EXENTO Nº 2262

VISTOS

- 1.- La necesidad de adquirir equipamiento e insumos para centro de rehabilitación Nicolas Naranjo de la Comuna de Vallenar.
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según Memorándum Nº 137 de fecha 05 de junio 2015. Subdirectora Área Salud.

DECRETO

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-82-L115 EQUIPAMIENTO CENTRO REHABILITACION NICOLAS NARANJO
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-82-L115 EQUIPAMIENTO CENTRO REHABILITACION NICOLAS NARANJO
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-82-L115 EQUIPAMIENTO CENTRO REHABILITACION NICOLAS NARANJO en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



Nancy Farfan Riveros
SECRETARIA MUNICIPAL



Patricia Salinas Gutierrez
DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO DE SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/ DRA. PSG/A.S VJM/RAPN/rap